

24909 RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 de mayo de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de julio de 1978:

Admitidos

1. D.ª Lucía Postigo de las Heras.
2. D.ª María Teresa Aguilar Descalzo.
3. D. Francisco Javier Prieto Bernal.
4. D. Ana María Serrano Toledano.
5. D. León Pacheco Sánchez.
6. D.ª Concepción Gala Casado.
7. D.ª Celedonia Cerezo Sánchez.
8. E. Manuel Jesús Rodríguez Maestre.
9. D. Mercedes Herrera Castellote.
10. D.ª María del Carmen Giménez-Coral de la Helguera.
11. D. Enrique Fernández Vegue.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, en especial para el de los interesados, significando que contra la presente lista, y en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, podrán presentarse reclamaciones.

Majadahonda, 11 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.719-E.

24910 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de grado medio.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de grado medio de Administración especial (plaza número 1.037) de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 21 de julio de 1978):

1. D. Salvador Castillo Fernández.
2. D. Manuel J. Cejudo Sánchez.
3. D. Agustín Montejo Morales.
4. D. Enrique Peña Ibáñez.
5. D. José C. Rivas Lafuente.
6. D.ª Rosa María Rubio Gómez.
7. D. Antonio Artacho Valle.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona.
Presidente suplente: Don José González Gil.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Ceferino Sánchez Calvo.

En representación del profesorado oficial del Estado: Titular, don Pedro Portillo Franquelo; suplente, don José María Morante del Pozo.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía: Titular, don Alfonso Ortuño Caballero; suplente, don Juan Francisco Valdivia Gómez.

Don José María Garnica Navarro, Inspector general de Servicios Técnicos de la Corporación.

Secretario: Don Angel Remón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Eusebio Galindo Orgaz y doña María Asunción Martín Reyes, Jefes del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de verificar el sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes.

Málaga, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde.—10.875-E.

24911 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración general de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 14 de julio de 1978):

1. D.ª Carmen Abellán Olmos.
2. D. Juan Amado Rosales.
3. D. José Manuel Amezaga Cuende.
4. D. Francisco Assiego Ortega.
5. D. Javier Benavides González-Rivera.
6. D. José Luis Carretero Lestón.
7. D. Lorenzo Contreras Reina.
8. D. Juan Fernando Díaz Rodríguez.
9. D.ª Isabel Díez Carvajal.
10. D. Eulalia Durán Freire.
11. D.ª Concepción Fernández Rodríguez.
12. D. Adolfo Felipe Gabrieli Seoane.
13. D. Antonio García Fuentes.
14. D.ª María Elena González de Lara Abril.
15. D.ª Rosa González de la Vega.
16. D. Manuel Gutiérrez Díaz.
17. D. Antonio Jódar Moraes.
18. D. Juan Manuel López Gámez.
19. D. José Luis López Ruiz.
20. D. Eduardo Magno Gómez.
21. D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
22. D. Antonio Medina Pérez.
23. D. Miguel Angel de Miguel Rodríguez-Armijo.
24. D. Gabriel Morán Moreno.
25. D. Miguel Moya Alonso.
26. D. Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
27. D. Enrique Nogueira Soriano.
28. D. Vicente Parra Roldán.
29. D.ª Marta Pérez Díaz.
30. D. Pedro Plans Portabella.
31. D.ª María Dolores Quesada Alcázar.
32. D. Alberto Tristán Rodríguez Amenedo.
33. D. Samuel Rodríguez Martínez.
34. D.ª Carmen Rodríguez Navarro.
35. D.ª Carmen Rosales Fernández.
36. D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
37. D. Pablo Sabariego Velasco.
38. D. Juan Sánchez Guerrero.
39. D. Amparo Sánchez de Vivar Alvarez.
40. D. Alvaro de la Torre Barranco.
41. D.ª Cristina Vilchez Cuesta.
42. D. Julián Vives Valls.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona.
Presidente suplente: Don Antonio López Portillo.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Rafael Barranquer Salazar.

En representación del Profesorado oficial del Estado: Titular, don José María Otero Moreno; suplente, don Carlos Sánchez de Lamadrid.

Titular: Don Angel Ramón Jiménez, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Federico Romero Hernández, Vicesecretario.

Secretario: Don Eusebio Galindo Orgaz, Jefe del Negociado de Personal.

Secretario suplente: Doña María Asunción Martín Reyes, Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de verificar el sorteo público para establecer el orden de actuación de los aspirantes.

Málaga, 12 de agosto de 1978.—El Alcalde.—10.874-E.

24912 RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En relación a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes resoluciones: